ACTA APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA CD N°: 42/2014
"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS DE PROTECCION, CONTROL Y MEDICION"
ID N° 281.129

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas**: la Lic. Sayle Enciso funcionaria de la UOC, el Lic. Vidal B. Espinola funcionario de la UOC, Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera; Coordinador de la UOC,** con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a CONTRATACION DIRECTA - CD N° 42/2014, *"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS DE PROTECCION, CONTROL Y MEDICION"* ID N° 281.129 de conformidad al Artículo 34.- **PROCEDIMIENTO--**

La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:

c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; en ese sentido y teniendo en cuenta que en fecha 25 de setiembre del 2014 no se llevo a cabo el Acto Apertura, por no contar con el mínimo de ofertas necesarias, en el día de hoy se procede a la Apertura de Sobres.

La Firma **COVA S.R.L.**, sin representante en el Acto de Apertura, presenta su **Oferta** por la suma de Gs. 6.479.500 (guaraníes seis millones cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos), y una **Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas** por Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.

Lic. VIDAL B. ESPINOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones